

En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN mediante la CircularExterna 0170 del 10/10/12, les solicitamos diligenciar completamente este formulario con sus datos, firma y huella. Una vez este diligenciado por favor cargarlo en nuestra página WEB en el siguiente enlace <https://www.progen.com.co/zona-proveedores> al igual que los siguientes documentos requeridos para su registro como proveedor :

- ❖ Copia de la Cédula de Ciudadanía
- ❖ Copia del RUT no mayor a 30 días.
- ❖ Certificación Bancaria no mayor a 30 días.
- ❖ Copia de certificaciones que posea BASC, ISO, etc.

Fecha de Diligenciamiento		
dd	mm	aa

1. Nombres y apellidos	2. Identificación (CC)
------------------------	------------------------

3. Correo Electrónico:			
4. Dirección:	Tamaño Empresa		
5. País	6. Ciudad	7. Teléfono:	
8. Referencias Bancarias:	9. Cuenta No:	10. Oficina:	11. Telefonos:

12. Actividad Económica:	13. Tipo	14. Realiza operaciones de comercio en moneda extranjera
		SI NO

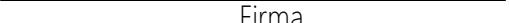
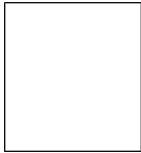
15. Origen de los recursos
----------------------------

16. Información Tributaria Régimen IVA	¿Declara Renta?	SI NO
--	-----------------	-------

**17. Acuerdo de Seguridad:** El proveedor se compromete a:

1. Aceptar la visita domiciliar que la empresa debe realizar en sus instalaciones, de acuerdo con lo exigido en nuestras Políticas de compra .
2. Cumplir con el suministro de los documentos actualizados, de acuerdo a lo exigido en la Circular 170/02 y Políticas de compra establecidas por la organización.
3. Suministrar la información y los documentos soporte requeridos para el desarrollo de la operación encomendada.
4. Informar a la UIAF (Unidad de Investigación y Análisis Financiero) y/o a la Empresa, cualquier acto o actividad sospechosa que se advierta en el curso de las operaciones que se adelantan relacionadas con lavado de activos, contrabando, fraude aduanero, narcotráfico, financiación del terrorismo, o actividades delictivas perpetradas por estructuras de delincuencia organizada.
5. Tener procedimientos de seguridad en el lugar de cargue, descargue y procedimientos de inspección de vehículos, para de esta manera minimizar el riesgo de contaminación, hurto o daño de la mercancía y saqueo.
6. Reconocer la importancia de establecer procesos y procedimientos de seguridad en sus operaciones, instalaciones y personal y hacer extensivas estas buenas prácticas a sus asociados de negocio (clientes y proveedores).

**18. Firma:** Declaro que la información aquí suministrada concuerda con la realidad y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma. Yo, el firmante, portador de la cédula de ciudadanía indicada en este formulario afirmo que tanto mis actividades como mi profesión, ocupación u oficio son lícitos y los ejerzo dentro de los marcos legales. Me comprometo a actualizar, cuando sea necesario, los datos aquí consignados. Autorizo a nombre de la empresa a consultar, procesar, reportar y divulgar información de las centrales de información y de riesgo.

 Firma	 Huella	Nombre: Cédula:
--	---	--------------------

Progen S.A informa que cuenta con bases de datos que contienen información y datos personales de nuestros clientes, proveedores, contratistas, empleados y ex empleados, entre otros, información que nos han reportado en desarrollo de las diferentes actividades comerciales, de servicios y laborales. La ley 1581 de 2012 desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política. Así mismo el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma, prevé en su artículo 9 la necesidad de su autorización para el tratamiento de sus datos personales; Progen como responsable del tratamiento de sus datos solicita su autorización previa y expresa para continuar con el tratamiento de los mismos, información que será utilizada únicamente en el desarrollo de nuestra actividad comercial. Progen S.A, de acuerdo con lo señalado en el numeral cuarto del artículo 10 del decreto 1377 de 2013 se encuentra autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información a no ser que ustedes manifiesten lo contrario, por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la presente comunicación a la cuenta de correo electrónico [servicioalcliente@progen.com.co](mailto:servicioalcliente@progen.com.co) , o por comunicación escrita dirigida al área de servicio al cliente entregada en las instalaciones de Progen en , la carrera 3 No. 56-87 en Soacha Cundinamarca. De igual forma les recordamos que ustedes tienen el derecho de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales en cualquier momento, para lo cual les solicitamos comunicarnos su decisión a la cuenta de correo o dirección anteriormente mencionada. El tratamiento de los datos personales hace parte de una política empresarial que usted podrá conocer ingresando a nuestra página web [www.progen.com.co](http://www.progen.com.co) o solicitándola al email de servicio al cliente ya informado.